

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Breaña.  
« Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

## LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

— DE —  
PEDRO GOMEZ RUBIO  
FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

En esta acreditada casa se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero. Murcia entera está convencidísima que en la sin rival Tijera de Oro es donde el público encuentra la elegancia, prontitud y baratura. Cortes de trajes, desde 3'50 pesetas hasta 60. Inmensa colección en estambres, gergas, vicuñas, pantalones y paños para capas de varios colores, vueltas de estambre y terciopelo en todos colores. Riquísima colección en mantas para viaje. No dejad de visitar la Tijera de Oro antes que ninguna otra, y os convencereis de la verdad.

PRÍNCIPE ALFONSO, 34. 6-3

## ARRENDAMIENTO

Hacienda de Daya vieja. Colonias de Monserrat y San Isidro

Se desea arrendar en uno ó varios lotes esta gran hacienda que une á sus constantes productos las ventajas concedidas á las Colonias agrícolas.

Para tratar de su precio y demás pormenores, en Orihuela Plaza de la Pia, núm. 1, todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde. 8-6

LA VISTA PARA TODOS  
CALLE DE LA TRAPERIA. 20

Loupes, desde 1'50 pesetas.  
Loupes especiales para examinar monedas y billetes, á 2'50 id.  
Microscopios aumentando 500 veces su tamaño, desde 3 pesetas.  
Gafas y quevedos legítimos flingt glass, á 3 id.  
Ocasión verdad, gemelos de Teatro, grande alcance, 15 pesetas.  
Rayos X para ver al través de los cuerpos, á 1 id.

## Carne y embutidos DE CERDO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Mateos, calle de Victorio, núm. 30, se vende á diario carne fresca de cerdo y embutidos de todas clases, á los siguientes precios, sin competencia:  
Magra, á 80 céntimos libra.  
Tocino, á 50 idem idem.  
Cabeza, á 40 idem idem.  
Morcillas, á 50 idem idem.  
Longaniza, á 1 peseta libra.  
Butifarra, á 70 céntimos.  
Blancos, á 1'25.  
Lomo, á 1 peseta libra. 15-3  
Tienda de Mateos.—Victorio, 30.

## A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la temporada de invierno que reúnen las condiciones de las tres B B B y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles, diferentes dibujos.  
Batabias y cordelillos á elegir á gusto del parroquiano.  
Esterados de pleita. Variedades en colores, y también la hay para iglesias pleita gorda y blanca superior.

Ruedos y esteras para corredores ypiés de camas, también hay limpiabarros y felpudos.  
Esterasy felpudos. 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen y componen toda clase de alfombras y esteras usadas.

NO EQUIVOCARSE

Plano de S. Francisco, 30  
al lado de las Monjas Isabelas y Teresas. 10-4

## DESPOJO POPULAR

REMITIDO

Murcia 2 Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mío: Después de publicado en el número de su periódico correspondiente al día de ayer el comunicado que remití á V. haciendo, para el perfecto conocimiento del público, la historia fiel y exacta del asunto referente á la venta de unos terrenos procedentes de Propios y situados en las inmediaciones de la Fuensanta, no pensaba volver á ocuparme de dicho asunto, y mucho menos en la prensa; pero después de leído el artículo publicado por «Las Provincias de Levante» en su número de anoche en el que, con un carácter sensacional, se pretende estraviar la opinion pública, dando al asunto una magnitud colosal, haciendo insidiosas retenciones y suposiciones, hablando de *enormidades que asombran*, y sobre todo, consignando muchas inexactitudes, me veo en la imperiosa necesidad, de volver á tomar la pluma para dejar consignados los siguientes hechos que pueden ser comprobados por quien lo quiera y sin hacer sobre ellos ninguna clase de comentarios.

1.º Los tres lotes sobre los que se llama la atención en dicho artículo, fueron reconocidos, deslindados, medidos, clasificados y tasados, por el Perito de la Hacienda D. Pedro Leon Navarro y el del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad D. Juan Belando, bajo los números del Inventario 1.230, 1.231 y 1.232 segun certificaciones libradas y firmadas en el papel de oficio correspondiente, por los mencionados Peritos en 1.º y 13 de Marzo de 1896; cada una de las cuales lleva el Visto Bueno del Alcalde D. Enrique Ayuso. A continuación de cada una de las tres certificaciones y con fecha 6 y 29 de Junio de 1896, se encuentran firmadas por el Administrador de Hacienda en aquella fecha Don Raimundo Ochoa, las capitalizaciones de dichos lotes, en venta y renta, y aseguída y firmadas con fechas 9 y 25 de dicho mes, por el entonces Comisionado principal de ventas D. Mariano Baleriola, se encuentran las propuestas interesando se anuncien las subastas de los expresados lotes; y se señalan para la celebracion de las mismas, los días 16 y 30 de Julio siguiente.

2.º Aprobadas por el Sr. Delegado de Hacienda las mencionadas propuestas del Comisionado señor Baleriola, se publicaron las subastas

en los Boletines oficiales de ventas números 842 y 844, correspondientes á los días 15 y 27 de Junio de 1896, señalando para la ventas, los días 16 y 30 de Julio ya expresados, y cuyos Boletines van tambien firmados por el antedicho Comisionado.

3.º Las descripciones de dichos lotes tal y como aparecen en las certificaciones periciales mencionadas y de los anuncios de los Boletines, son como sigue:

Lote 1230. Un trozo de terreno montuoso, con algunos olivos, de tercera clase, que produce pastos, situado en el término municipal de Murcia, partido de Aljezares, procedente de los propios de dicha ciudad, compuesto de una superficie de 4 hectáreas, 50 áreas, equivalentes á 6 fanegas, 7 celemines y 1 cuartillo del marco de la localidad. Linda Norte camino público y terrenos enagenados por el Estado; Mediodía, Camino público y Poniente, terrenos de la misma procedencia.

Este lote lo atraviesa un barranco donde hay dos pequeños nacimientos de agua, que se incluyen en la venta.

Ha sido tasado en venta en la cantidad de 175 pesetas.

Lote 1231.—Un trozo de terreno montuoso, de tercera clase, que solo produce pastos y alguna leña de monte bajo, situado en el término municipal de Murcia y sitio denominado Barranco del Sordo, procedente de los propios de dicha ciudad, compuesto de 50 hectáreas. Linda Norte, Rambla del Sordo; Levante, Mediodía y Poniente, montes públicos. Tasado en venta en 500 pesetas.

Lote 1232.—Un trozo de terreno montuoso de tercera clase, que produce pastos y alguna leña de monte bajo, situado en el término municipal de Murcia, procedente de los propios de dicha ciudad, compuesto de una superficie de 50 hectáreas. Linda Levante, hacienda titulada de Sequen; Mediodía, la entendida por la del Bolicario; Norte, hacienda del Valle y Poniente, montes públicos. Tasado en venta en 500 pesetas.

4.º El 1.º de Julio de 1896, día en que cesó en su cargo de Comisionado de Ventas el Sr. Baleriola y tomó posesion el que suscribe, de la Administración de Bienes del Estado, se elevó por el último una mocion á la Superioridad, interesando la suspension de las 109 fincas anunciadas para la subasta por el Comisionado, durante el mes de Junio, entre las que figuraban los números 1230, 1231 y 1232, por adolecer de varios defectos, entre otros, no asignárseles linderos fijos y conocidos.

5.º Con fecha 4 de Julio de 1896, se publicó accediendo á lo solicitado por dicho administrador, la Real orden suspendiendo las subastas de 60 fincas de las anunciadas, entre ellas las tres antes citadas, y mandando se subsanaran los defectos por los peritos que los formaron, más otro que nombrara la Administración, y una vez hecho, se publicasen para su venta inmediatamente.

6.º Posteriormente se dirigió una orden á la Administración de Bienes del Estado por la Direccion General de Propiedades, recordando el cumplimiento de la Real Orden antes citada y ordenando se activasen las rectificaciones para anunciar nuevamente las subastas en el más breve plazo.

7.º Practicadas las rectificaciones por los tres Peritos ordenados, se volvieron á anunciar las subastas suspendidas bajo la base de las nuevas certificaciones libradas y autorizadas por los mismos en los Boletines de Ventas correspondientes á los días 7 y 9 de Agosto, celebrándose las subastas en los días 6 y 10 de Septiembre último, ante los señores Jueces de 1.ª Instancia de San Juan y la Catedral respectivamente; siendo rematadas la núm. 1.230 por don Sebastian Lopez Clemares en 176 pesetas; la núm. 1.231 por D. Diego Meseguer, en 500; y la 1.232 por D. Juan Giménez en 1.500.

8.º Los Boletines en que se anunciaban estas subastas, como todos, se remitieron para su fijacion al público, y demás efectos, á los señores Jueces y Alcalde de Murcia, cuyos acuses de recibo de dichos funcionarios obran en los expedientes respectivos, y además al Ingeniero Jefe de montes de la provincia y á los 41 alcaldes restantes de la misma.

Constándole además al que suscribe, que han estado expuestos al público durante un mes, en las tabillas de anuncios, de estos Juzgados y Ayuntamiento, para conocimiento de todos.

9.º Como las fincas anunciadas figuraban y figuran en el Inventario de Propios de Murcia, no podía la Administración ordenar la incautación de las mismas, ni hacer notificación alguna al dueño, puesto que este era el Ayuntamiento, cuyo perito había intervenido por orden del mismo en la formacion de los lotes.

10. Esta Administración no ha tenido ni podido tener más conocimiento sobre la situacion de los lotes y sus condiciones, que las certificaciones periciales, pero habiendo procurado enterarse con motivo de estas publicaciones y censuras, ha podido comprobar que en el lote número 1.230 existen algunos olivos y dos pequeños veneros de agua, y que es terreno montuoso, todo lo cual se consigna en los anuncios; y que los dos lotes restantes, ni tienen un solo arbol ni más agua de riego que la de las lluvias, estando el 1.231 entre los terrenos de la Fuensanta y la Luz, pero sin comprender ninguna parte de ellos, y el 1.232 se encuentra situado á media legua de distancia de La Luz, y limitado por sus cuatro vientos con terrenos del Sr. Conde del Valle de San Juan.

11. Como contestacion á lo expresado por D. Mariano Baleriola en el comunicado inserto en el número de hoy de EL DIARIO DE MURCIA, solo puedo hacer constar que no habiendo yo dicho en mi anterior comunicado que se hayan vendido terrenos pertenecientes á la Hacienda de la Virgen de la Fuensanta, mal puedo haber dicho que hayan sido vendidos por él como Comisionado de ventas. Y respecto á las demás manifestaciones de no haber tenido noticia de que entre los bienes anunciados por él á subasta hubiera alguno perteneciente á los eremitorios de la Sierra de la Fuensanta, no tengo inconveniente alguno en creerlo así, pero hay que conceder al propio tiempo, que si el funcionario que intervino en la formacion de los lotes, en la adición de los mismos al Inventario, y en la preparacion y anuncio de las subastas, no conoció si alguno de dichos lotes tocaba á los terrenos de la Fuensanta, mucho menos podía concretarse, el que ha tenido que concretarse, á cumplimentar lo que ya estaba hecho, y se le ordenaba por la Superioridad.

Dicho esto, solo me resta decir al Sr. Director de «Las Provincias de Levante», que ni el dignísimo señor Gobernador Civil, ni el no menos digno é ilustrado Sr. Delegado de Hacienda, necesitan para nada de sus excitaciones, para cumplir estrictamente con los deberes que les imponen los cargos que desempeñan, corrigiendo y castigando cuando lo estimen procedente, las faltas que se puedan cometer, por los funcionarios ó dependencias que están bajo sus órdenes.

Esperando de la amabilidad de V., Sr. Director, dé cabida en las columnas de su periódico á este comunicado, encaminado solamente á que se conozca por todos la verdad de los hechos, sin extraviar la opinion pública, y que no remito para su insercion á «Las Provincias de Levante» temiendo me ocurra lo que con otro que le remití hace tres ó cuatro meses, desmintiendo por inexacto cierto suelto publicado por dicho periódico, que se quedó con él y no le quiso publicar. Se repite suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.,

EUGENIO BRUGAROLAS.

## Literatura Clásica Italiana.

Estudios sobre el Dante.

PROFESOR: DON MANUEL MULTEDO.

I

Después de un exordio dedicado á señalar las condiciones en que ha sido creada la Cátedra de Literatura italiana en el Ateneo, el joven doctor en Letras por la Facultad de Bolonia, discípulo de Carducci, á quien le ha sido encomendada, hizo notar la antigüedad de las relaciones políti-

cas y literarias que han existido siempre entre ambos países.

Ya Roma envía á España sus legiones que la conquistan y romanizan, y esta, poco después, remite á aquella románticos poetas y emperadores que tanta influencia llegaron á ejercer en la Roma gentilica, reservándose, no obstante, el dar á la Roma cristiana los Osio, Juvencos y Prudencios y el Pontífice San Dámaso.

Destruida la unidad del imperio romano por la formacion de los reinos bárbaros, existe no solamente la unidad espiritual creada por la iglesia, sino gran analogía íntima, relacion y semejanza entre los reinos visigótico y ostrogodo, que reconocen por su rey al gran Teodorico. El movimiento de cultura iniciado en Italia por Casiodoro y Boecio, es el solo antecedente de la escuela de Sevilla y las grandes enciclopedias de San Isidoro.

La conquista de Italia por los longobardos, y la de España por los bárbaros, interrumpen esta comunidad de vida hasta el siglo XIII.

Por aquel entonces, la España de Roncesvalles fué musa del genio itálico, inspirándole dos poemas caballerescos: *L'Entrée en Espagne* y *La Prise de Pampelune*.

En los siglos XII y XIII, la España semítica fué el emporio de la cultura del mundo. De Toledo salió el averroismo, y Federico II de Palermo se carteara sobre cuestiones de metafísica con Aben-Sabin, el último filósofo hispano-árabe.

Las *Partidas* estan inspiradas en las doctrinas explicadas en las Universidades italianas.

Sicilia, bajo la Corona de Aragón, casi dejó de pertenecer á Italia, siendo catalanizada, y aun más lo fué Cerdeña.

La influencia más importante de España en Italia en el siglo XIV fué la del cardenal Albornoz, que conquistó para la Santa Sede sus Estados y fundó el Colegio de los españoles en Bolonia, vehículo en todo tiempo de la cultura de aquel país.

A fines del siglo XIV se verifica la entrada triunfal en España de las letras italianas con el gran triunvirato de Dante, Petrarca y Boccaccio. Micer Francesco Imperial imitó á Dante en su *Vision de las siete virtudes y de los siete vicios*.

La escuela alegórico-dantesca llegó á su apogeo en Castilla en el *Laberinto*, de Juan de Mena, y en la *Comedieta de Ponza*, del Marqués de Santillana.

En Cataluña, Fray Rocaberti, le imitó en su *Comedia de la gloria de amor*.

N.º Andreu Febrér tradujo la *Divina Comedia* por primera vez. Es una traduccion excelente.

La influencia del Petrarca fué allí mas ostensible en Ausias March.

En el siglo XV penetra el renacimiento de la antigüedad clásica en España, favorecido por la facilidad mayor de comunicacion.

Alfonso V de Aragón españolizó la Italia meridional y protegió á los humanistas.

La lengua castellana era entonces muy usada en Italia. El cardenal Bembo la de moda en Ferrara.

Con Garcilaso y Boscon, las letras italianas toman carta de naturaleza en España.

Lope, Góngora y todos nuestros clásicos rinden tributo é imitan á los escritores italianos. Fray Luis de Leon, Jáuregui, Valbuena, etc., hacen hermosas traducciones de los poetas italianos.

En el siglo XVIII, Meléndez y los Moratines, etc., imitan á Metastasio, Alfieri, etc.

Los jesuitas, expulsados de España, llevan á Italia el espíritu de la literatura española.

En el presente siglo, Quintana, con su traduccion de *El Pastor Fido*, despierta la afición á los clásicos italianos, la cual conservan más tarde todos nuestros grandes literatos contemporáneos.

En la actualidad, aunque parezca incomprensible, se han roto esas tradiciones. Pero allí Comparetti, Mónaci, D'Ovidio, Graff, Carducci, Croce, Farinelli, etc., la condesa Lara, Flérez, Berchet, Panzachi, Cesáreo, Canini, etc., han traducido poesías y han estudiado á nuestros escritores clásicos y contemporáneos.



**SANTOS DE MANANA**  
San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

**VELA Y ALUMBRADO**  
En San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce.

**CULTOS**  
MES DE LAS ANIMAS:  
En San Nicolás á las ocho de la mañana.

En Santa María, la novena á las cuatro y media de la tarde.  
En San Miguel, hoy por D. Santiago Gimenez y D. Concha Gayá.

**NOTICIAS LOCALES**

**CIRCULO CATÓLICO**

Los piadosos actos con que esta sociedad celebró el pasado domingo la terminación del mes de Octubre, resultaron muy solemnes y estuvieron muy concurridos.

En la misa que á las 7 y media dijo en el Oratorio el Dr. D. José Jubés Palacios, fiscal eclesiástico de este Obispado, comulgaron varios Sres. Socios y se rezó la primera parte del Rosario, asistiendo los alumnos de las clases de aprendices en número de más de 200. Un coro de tiples entonó himnos eucarísticos al alzar la Sagrada Hostia y durante la Comunión.

En la misa de doce, terminado el rezo de los Misterios Dolorosos, cantó el orfeón el ya conocido y justamente celebrado motete del señor Alarcon *Oh salutaris* que alcanzó una interpretación irreprochable; y se estrenó un *Ave Maria* del Sr. Moreno Pretel, cuyas bellezas hizo apreciar y cuyas escabrosidades logró airoosamente vencer, el joven alumno de la clase de música del Círculo, Justo Mondejar, á pesar de ser la vez primera que se arriesgaba en una composición de verdadero empeño.

Por la noche se rezó la última parte del Rosario y despues del Trisagio Mariano se cantó por el conocido tenor Sr. García acompañado al harmonium por el veterano y distinguido maestro Sr. Calvo, una magnífica *Salve* en la que ofició de capa pluvial el joven profesor del Círculo, pbro. Sr. Castaño, acompañado de una numerosa representación de la Directiva y de muchos socios y obreros con hachas encendidas: con lo cual terminó tan solemne fiesta.

**D, e. p.**  
Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Teresa Perez Fli, esposa de D. Manuel Palao Muelas.

Su entierro se verificó ayer tarde en el Carmen con numeroso acompañamiento.  
Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

**Trenvia**  
Ayer tarde salió para Madrid el director de los tranvías de esta capital D. Luis Ibañez, para gestionar en el Ministerio de Fomento la aprobación del cambio de tracción que tiene solicitada.

**Certamen**  
La Junta directiva de la Asociación de Relojerías de Cataluña, convoca á un certamen nacional de relojería al cual podrán concurrir únicamente los aprendices relojeros.  
Los que deseen saber el número de premios y los temas, ó cualquier otro detalle de este certamen, pueden dirigirse, en Barcelona, á D. Juan Felú y Codina, calle de Jaime I, núm. 17, relojería.

**Misas**  
En el día de hoy se celebrarán en el templo de la Merced, misas de media en media hora desde el alba hasta las 12, aplicadas por el alma de D. Pedro Corvalan y Rossique, (q. e. p. d.)

**Notas militares**  
Ha sido nombrado juez permanente de causas en esta region, el comandante de caballería D. Félix Gaztambide Delgado.  
Ha sido destinado á la isla de Cuba el teniente coronel del regimiento reserva de Montenegro, D. Eloy Hervás Martínez.

**Juntamento**  
*Alcaldía Constitucional de Murcia.*  
A instancia de los Sres. Procuradores de la acequia de Bendamé, se convoca á Juntamento á los interesados en el citado cauce, para el día 10 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de presentar cuentas, nombrar nuevos procura-

dores y veedores, y tratar de cuanto interese á los hacendados en general.

Lo que se hace notorio, á los efectos prescriptos en la ordenanza. Murcia 2 de Noviembre de 1897.—  
LORENZO PAUSA.

**Pan de San Antonio**  
Anoche se abrieron los cepillos de esta limosna y se vió que contenían:  
En billetes 75 pesetas.  
En plata 290'50 idem.  
En calderilla 176 idem.  
Total, 541'50 pesetas.  
Que se han distribuido del modo siguiente:

A las parroquias 100 pesetas.  
Tienda-Asilo 15.  
Desamparadas 15.  
Asilo de Ancianos 15.  
Familias vergonzantes 396'50.

**AUDIENCIA**  
**CAUSAS PARA HOY:**  
En la seccion primera una del juzgado de la Catedral por robo.  
Letrados, Sres. Llanos y Ayuso.  
Procuradores Sres. Gonzalez (don M.) y Gonzalez (D. J.)  
En la segunda, una de Lorca, por robo.  
Defensor, D. Ezequiel Diez y Sanz.  
Procurador, Sr. Navarro.

**Sufragios**  
Mañana 4 de los corrientes, se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Carlota Herraiz Fernandez-Trugillo (q. e. p. d.), como igualmente el Ejercicio de la noche. Su hija y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y asistan á alguno de estos cultos, dándoles anticipadamente las gracias por tan señalado favor.

**Gratitud**  
En nombre de la afligida familia del Sr. D. Juan Vega y Llanos (que e. p. d.), damos las gracias á cuantas personas les han consolado con motivo de la muerte de dicho señor, y á cuantos han asistido á su funeral y entierro verificado en San Antolin.

Al cumplir este encargo, reiteramos á la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

**Propósito**  
La funcion teatral que iban á dar los dependientes de peluqueros á beneficio de la infortunada viuda de Miguel Illan Pardo ha quedado sin efecto por la puntual asistencia de aquellos, visto lo cual por unos cuantos del gremio y otros varios aficionados, llenos de caritativa compasion, han decidido darla ellos solos, para lo cual desean el apoyo de varias personas pudientes.

**Guia de los ferrocarriles**  
Se ha recibido en la imprenta de este periódico la «Guia de los ferrocarriles de España y Portugal y transportes marítimos» correspondiente al presente mes de Noviembre.  
Se vende á 60 céntimos.

**Tienda Asilo**  
Ayer mañana se dieron 250 libras de pan, con otras tantas raciones de comida, en la Tienda-Asilo; siendo el pan limosna del Sr. D. Tomás Pellicer por los difuntos de su familia.  
Anteayer en la misma forma se dieron otras 250 libras, en memoria de los padres de D. Eduardo Riquelme y de su esposa D.ª Teresa Guerra Albaladejo.  
—Ayer un amigo nuestro dió diez pesetas de limosna para dicha Tienda-Asilo, en memoria de sus difuntos padres.

**Defuncion**  
Ha fallecido en Cartagena D. Miguel Sandoval, casi repentinamente, á consecuencia de una parálisis cardiaca. El finado contaba muchos amigos en Cartagena.  
Reciba su familia nuestro pésame.

**Inspeccion**  
Ha llegado á esta una comision de funcionarios de Hacienda á girar una visita de inspeccion en las oficinas de esta ciudad.

**El Dia de Difuntos**  
Ayer mañana estuvieron las iglesias de esta ciudad sumamente concurridas, con motivo de la festividad del día, que para todos trae recuerdos sentidos y dolorosos.  
En casi todas las parroquias se ha empezado el novenario de animas y el ejercicio mensual de los difuntos.

✠

**EL SEÑOR**  
**DON FRANCISCO MESEGUER Y ROCA**  
**HA FALLECIDO**  
**DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SS.**  
**R. I. P.**

**Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,**  
suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la parroquia de San Juan; el primero á las once de la mañana de hoy y el segundo á las tres y media de la tarde; por cuyo favor anticipan las gracias.

Murcia 3 de Noviembre de 1897.

Casa mortuoria: Mariano Padilla, 16.  
El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.  
No se reparten esquelas.

Este año, al menos en las iglesias que nosotros hemos visitado, hemos visto menos sarcófagos, tumbas, lápidas etc.

**Una subasta**  
En esta Delegacion de Hacienda se verificará el día 6 de este mes la subasta de los animales y efectos que anotamos á continuacion, procedentes de una aprehension de contrabando hecha por la fuerza de carabineros en el Llano de la Palma, en 13 de Octubre:  
Una mula negra, cerrada, y de alzada un dedo sobre la marca; en 150 pesetas.  
Un burro negro, en 50.  
Un carro sin tienda, en 125.  
Unos aparejos completos, en 20.  
La subasta se efectuará en un solo lote por la total valoracion de 345 pesetas.

**Pagos á los maestros**  
Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de Cehegin.

**Defuncion**  
En el convento de religiosas de Santa Clara ha fallecido Sor Concepcion Lopez Costa, cuyo enterramiento se verificó ayer tarde.  
Descanse en paz.

**Certificado**  
Se ha recibido en el ayuntamiento el certificado de defuncion del soldado Joaquín Martínez Pastor.

**Barato. Casa de Palazon**  
En el establecimiento de D. Tomás Palazon, se recibirá de hoy á mañana nueva remesa de franelas que se darán á precios desconocidos por lo baratos.  
Tambien se recibirán colchas de las de 6 reales.  
Grandes surtidos en trajes niño, gabancitos y colchas clase extra.  
Magnifico surtido en capas para Señora desde 11 pesetas una hasta lo más superior que hay en ese articulo.  
Precios sin competencia. Más barato que todos.  
Tomás Palazon.—Platería, 36, y San Bartolomé 7 y 9.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de dos meses, edad 25 años, primeriza. Dará razon, calle de Arbol, núm. 37. 3 8

**Observaciones Meteorológicas**  
DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE  
**TEMPERATURA**  
A las 8 de la mañana: 17 grados y 2 décimas.  
A las 3 de la tarde: 21 grados y 4 décimas.  
Temperatura mínima, 15 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 2 décimas.  
Temperatura máxima á la sombra, 23 grados y 3 décimas; idem al sol, 30 grados y 2 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.  
Por la tarde á las 3, calma de SE. Cielo por la mañana, cubierto.  
Por la tarde, cubierto.  
Presion: á las ocho de la mañana, 761'7 mm.  
Por la tarde á las 3, 759'5 mm.  
Evaporacion, 2'6 mm.

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

*A las 12'17*  
En la Coruña ha fondeado hoy el correo de Cuba.  
El Círculo de Artesanos ha acordado que al llegar el «Monserrat» y regrese Weyler, se le ruegue que acepte un banquete en cuanto desembarque.  
El general Blanco ha nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército de Cuba al general Pando.

*A las 12'20*  
Muchos amigos de Romero Robledo se disponen á bajar el jueves á la estación para hacerle un significativo recibimiento. Bastantes romeristas dudan que su jefe vaya á Santander á recibir á Weyler.

*A las 12'21*  
Los ministros de Estado, Ultramar y Marina, han redactado ya la ponencia que han de presentar al próximo Consejo sobre el caso de la goleta «Competitor».

Puede darse por terminada la huelga de los panaderos, por parte de los obreros; algunos fabricantes son los que todavia se muestran intransigentes.

*A las 2'16*  
Parece seguro que los conservadores convocarán á una reunion á las mayorías del Senado y Congreso, para tomar acuerdos de importancia.

La comunicacion telegráfica en Malaga está interrumpida á causa de un furioso temporal, que ha producido una gran inundacion y ha causado muchos destrozos. En algunas calles ha alcanzado el agua un metro de altura.  
La poblacion ha quedado á oscuras por haberse roto algunas cañerías del gas. No han ocurrido desgracias personales.

*A las 2'17*  
Telegrafian de Bayona que un tren que conducía reservistas licenciados descarriló cerca de esta poblacion, resultando un muerto y diez heridos.  
Ha fallecido el P. Flech, jesuita.

En Dijon se ha celebra-

do el congreso de concejales socialistas, habiendo asistido representantes de París y de Marsella.

**DE ESTA MADRUGADA**  
*A las 10'15*  
El Ministro de la Guerra reprimirá enérgicamente á la prensa que se ocupe en determinado sentido de las cuestiones militares.

El mismo ministro examinará las recompensas de Filipinas y corregirá las anomalías que hubiera.  
En Bilbao se han declarado en huelga 1.500 obreros.  
Bolsa: 63,50.  
Cambios: Paris 32,70; Londres 00,00.

*A las 10'25*  
Dicese que Azcárraga amargado por ciertos artículos se retira á la vida privada.  
El Gobierno expresará oficialmente la indignacion que le ha causado el cambio de conducta de Taylor; aquí benévolo, allí calumniador. Recuérdase que se despidió de la Reina prometiendo favorecernos.

*A la 11'15*  
Indicase al Duque de Tamames para un cargo diplomático.  
Háblase de altas cesantías en Hacienda.  
La junta mixta conservadora ha acordado que donde se dispute el acta un ortodoxo y un heterodoxo, luche solo quien anteriormente ejercía la jefatura, ó garantice el triunfo.

*A las 12'20*  
El Senador Giberga ha marchado á Francia. Dicese que le ha disgustado el artículo de Taylor que neutralizará las gestiones suyas cerca de los laborantes. Tambien le ha disgustado que un hermano suyo ha marchado á Cuba al frente de una expedicion.

*A las 2'15 madrugada.*  
El periódico «Newyork-Journal» publica un telegrama de Kegrset en el que se dice que las autoridades inglesas de Bahama apresaron un barco filibustero, con gran cantidad de armas, cogiendo á algunos hombres y equipajes.

